

**TARIFAS BANCO POPULAR**  
**Vigentes a partir de Septiembre 18 de 2019**  
**MONEDA LEGAL**

DISPOSICIONES GENERALES			
	TARIFAS (sin iva)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>APROXIMACIONES POR EXCESO O POR DEFECTO</b> Si al aplicar los factores para liquidar una determinada tarifa o tasa de interés el resultado final es con centavos, éstos se deben aproximar al peso más cercano por exceso o por defecto. Es decir, si la fracción resultante es menor que \$0.50 se restan y si es igual o superior se aproxima el valor a la unidad siguiente.			
<b>TIMBRES - CHEQUES</b> Los cheques que deben pagarse en Colombia: Cuenta Corrientes, Gerencia y Giros; sin importar su cuantía, deben pagar impuesto de Timbre.		0,003 UVT	
<b>GASTOS OPERACIONES VARIAS</b> Salvo aquellos casos en que se fije un valor o una tarifa determinada, se debe cobrar a los clientes el valor exacto del costo de aquellos gastos en que incurra el Banco para llevar a efecto sus operaciones tales como avalúos, primas de seguros, transporte,			
<b>EXONERACIONES</b> Toda exoneración en el cobro de las comisiones y servicios reglamentados por el Banco a otros clientes, debe ser previamente autorizada por la Vicepresidencia Financiera. Para suspender el cobro debe remitirse a la Gerencia de Sistemas copia de dicha autorización. Solo los pensionados del Banco, están exentos del cobro de comisiones.			
<b>INTERES DE SOBREGIRO</b> Los intereses por descubiertos en las cuentas corrientes serán liquidados a la tasa máxima legal permitida reglamentada internamente por la Vicepresidencia de Riesgo, Crédito y Calidad de Cartera. Los intereses pactados por descubiertos en cuentas corrientes se liquidan y cobran aplicando la tabla de 365 días			
<b>INTERESES POR MORA REMESAS AL COBRO</b> Se cobra a remesas negociadas que resulten impagadas y al momento de confirmación del cliente no tiene fondos suficientes en su cuenta corriente. Se debe cobrar desde el día de negociación hasta el día de vigencia, la tasa vigente permitida.			
SERVICIOS DE SISTEMAS			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>RECAUDO NACIONAL</b> Por cada recaudo se debe cobrar una comisión.		\$ 12.300	
<b>TELE-EXTRACTO</b> Por cada uno que se expida		\$ 33.000	
CARTERA			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>SEGURO DE VIDA</b> Por todo crédito concedido a personas naturales se debe cobrar póliza de seguro dependiendo de la cuantía del crédito y la edad del beneficiario, su cobro es mensual cuando el cliente tiene Cuenta Corriente o no utiliza talonario y anual en los créditos ordinarios (Prestayá, Ahorradores, etc.) o cuando utiliza talonario; para las tablas y demás instrucciones remitirse al Manual de Pólizas suscritas por Solo se cobra a deudores directos.			
<b>TRANSFERENCIA DE FONDOS</b>			
<b>COMISIÓN</b> Cuando se trate de consignaciones o transferencias que efectúan deudores para atender el pago de sus obligaciones para con el mismo Banco radicados en plaza distinta de la que recibe el pago, no hay		\$ 0	
<b>PORTES</b> Toda clase de créditos sobre el interior del país, causa portes. Si hay abonos a créditos con cheques girados sobre otra plaza distinta de la que recibe el pago se debe cobrar porte.		\$ 9.800	
<b>INFORMACIÓN COMERCIAL</b> Se debe cobrar por cada referencia bancaria que el cliente solicite, exceptuando las solicitadas directamente por otra entidad.		\$ 10.000	
<b>SERVICIOS JURÍDICOS</b>			
<b>SOCIEDADES – OPINIONES LEGALES</b> Por estudio inicial de constitución o por cada actualización o reforma de sociedad. Por reformas que impliquen modificación total de los estatutos.		\$ 0	
<b>HIPOTECAS</b>			
Por estudio de títulos para financiación de vivienda		\$ 150.000	
Por avalúo comercial para financiación de vivienda		1% del valor del inmueble	
Por estudio de títulos		\$ 161.000	
Por elaboración de escrituras, de hipotecas por constitución:			
Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones		\$ 311.000	
Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 516.000	
Se debe liquidar y cobrar IVA sobre estas comisiones de acuerdo con la reglamentación vigente.			
<b>PRENDAS</b>			
Por estudio de títulos		\$ 107.000	
Por elaboración de contratos de prenda, el 50% de los honorarios establecidos para la elaboración de escrituras de hipotecas iguales o menores a \$100 millones		\$ 161.000	
Por elaboración de contratos de prenda, el 50% de los honorarios establecidos para la elaboración de escrituras de hipotecas mayores a \$100 millones		\$ 258.000	
Por despignoración de prendas.		\$ 32.000	
La consignación se realiza a la cuenta puente 902-99940-8 y el direccionamiento es automático a la cuenta PUC 411595006 PAGO POR SERVICIOS JURIDICOS.			
<b>AMPLIACIONES DE HIPOTECA</b> Se cobra el 50% de los honorarios fijados para la elaboración de escrituras de hipoteca: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones Se debe liquidar y cobrar IVA sobre estos valores.		\$ 161.000	
		\$ 258.000	
<b>CANCELACIONES DE HIPOTECA</b> Se cobra el 50% de los honorarios fijados para la elaboración de las ampliaciones de hipoteca, así: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 81.000	
		\$ 134.000	
<b>GARANTÍAS BANCARIAS Y FIDUCIAS:</b> Los honorarios serán los mismos que se cobran por el estudio de títulos y la elaboración de contratos de prenda: · Por estudio de títulos Por elaboración del contrato: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 107.000	
		\$ 161.000	
		\$ 258.000	
<b>DACIÓN EN PAGO</b> Inmuebles · Por estudio de títulos: Cuando la titulación sea conocida por el Banco, no se cobra por este concepto · Por la elaboración de la minuta, los honorarios se cobran de acuerdo con los siguientes rangos, que se aplican teniendo en cuenta el valor por el cual se reciben los inmuebles:		\$ 172.000	
· \$0 a \$100 millones		\$ 193.000	
· \$101 millones a \$200 millones		\$ 242.000	
· \$201 millones a \$300 millones		\$ 322.000	
· \$301 millones en adelante		\$ 430.000	
Muebles La tarifa es el 50% de los honorarios fijados tanto para el estudio como la elaboración de minutas de dación en pago de inmuebles			

<b>LIBRANZAS</b>			
<b>PAZ Y SALVOS</b>			
Por la expedición de cada paz y salvo.		\$ 9.700	
<b>ESTUDIO DE CRÉDITO DE LIBRANZA</b>		\$ 99.000	
<b>SEGURO DE VIDA</b>			
Se debe cobrar póliza de seguros por cada crédito concedido a personas naturales; el valor a cobrar depende de la cuantía y del factor establecido en el Manual de Pólizas suscritas por el Banco.			
<b>INTERÉS ORDINARIO ANUAL</b>			
Se cobra mes vencido sobre el saldo, la tasa reglamentada en el momento de contabilización del crédito.			
<b>GASTOS DE COBRANZA PREJUDICIAL</b>			
Gastos que se cobraran en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación			
Días Mora (1 - 45 días)		0%	
Días Mora (46 - 90 días)		0%	
<b>Días Mora (91 - 180 días)</b>		<b>15 % sobre el valor en mora pagado</b>	
Días Mora (Mayor a 180 días)		15 % sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		15% sobre el valor del pago	
<b>GARANTÍAS BANCARIAS SUJETAS O NO, A LÍMITE</b>			
<b>COMISIÓN</b>			
Se debe cobrar en el momento de constitución de la garantía o aval, pero si su plazo es superior a tres meses, su cobro es por trimestres anticipados.	0,75%	\$ 24.000	
En los casos de garantías que respalden obligaciones cuyo pago se haya pactado por instalamentos periódicos o en los cuales hubieren ocurrido abonos a la cuenta inicialmente garantizada, las comisiones se deben seguir liquidando sobre el saldo de capital es decir, deduciendo las cuotas o abonos que hasta el momento se hayan realizado.			
Por cada treinta (30) días o fracción cualquiera que sea su duración.	0,75%	\$ 24.000	
Por utilizaciones parciales y prórrogas		\$ 23.000	
Por modificaciones	0,25%	\$ 31.000	
Si las garantías bancarias se otorgan bajo responsabilidad de otra entidad bancaria, por garantías, cartas de crédito o cualquier otro medio; por cada treinta (30) días o fracción.	0,75%		
		<b>TARIFA (Sin IVA)</b>	
	<b>%</b>	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
<b>INTERÉS MORATORIO</b>			
Si el Banco se ve precisado a cubrir el valor de las garantías bancarias o avales y el pago por parte del ordenante no ocurre simultáneamente, se deben cobrar los intereses moratorios que se hayan pactado en el otorgamiento.			
<b>DEDUCCIONES</b>			
Las sumas aplicadas al valor de las garantías o avales cubiertos se deben deducir del monto de la deuda al momento de liquidar los intereses.			
<b>DEVOLUCIONES</b>			
Se deben devolver las comisiones pagadas no causadas por períodos exactos de (30) treinta días cuando las garantías bancarias no son aceptadas por los beneficiarios por innecesarias o defectuosas, cuando su aceptación no se produce en los treinta (30) días siguientes a la fecha de su expedición o cuando son cancelados antes de la fecha de vencimiento convenida.			
Los gastos en que haya incurrido el Banco son por cuenta del cliente.			
<b>PAPELERÍA GARANTÍAS BANCARIAS O AVALES</b>		\$ 3.700	
<b>TIMBRES</b>			
Las garantías otorgadas por el Banco causan impuesto de timbre por una sola vez sobre el valor de la comisión o prima recibida sin importar su cuantía.	0,5%		
<b>TRANSFERENCIA DE FONDOS</b>		\$ 11.000	
<b>ACEPTACIONES</b>			
<b>COMISIONES</b>			
La comisión se debe cobrar anticipadamente por mes o fracción, durante la vigencia de la aceptación.	0,75%	\$ 28.000	
Cuando en la apertura del crédito o en sus modificaciones el cliente solicita que las utilizaciones se efectúen por el sistema de aceptaciones negociadas por el proveedor con sucursales del Banco o con sus corresponsales, sobre el valor utilizado con aceptación, por cada treinta (30) días o fracción, contados desde la fecha en que sea aceptada la letra por la sucursal o por el corresponsal, hasta la fecha de su vencimiento se debe cobrar.	0,75%	\$ 31.000	
La comisión incluye la de la oficina aceptante.			
<b>LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO</b>			
El Banco puede expedir aceptaciones por cuenta de una persona natural o jurídica sin exceder el límite de endeudamiento previsto legalmente.			
Las aceptaciones bancarias que el Banco expida por cuenta y orden de un cliente, afectan el cupo de endeudamiento que se le haya aprobado para operaciones de crédito.			
<b>INTERÉS POR MORA</b>			
Si al vencimiento el cliente no ha pagado el importe de la aceptación, el Banco hará efectivo el documento de contragarantía de acuerdo con las normas establecidas para los créditos vencidos, liquidando intereses de mora a la tasa señalada en el documento de contragarantía.			
		<b>TARIFA (Sin IVA)</b>	
	<b>%</b>	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
<b>CARTAS DE CRÉDITO SOBRE EL INTERIOR</b>			
<b>COMISIONES</b>			
Por la expedición de cartas de crédito sobre el interior utilizables contra recibo y por la expedición de créditos de aduana para una sola utilización, sobre el valor total de la carta de crédito.	1,5%	\$ 51.000	
Modificaciones	1,5%	1,0%	1,5%
<b>PAPELERÍA</b>			
Se debe cobrar por papelería al otorgar cartas de crédito sobre el interior.		\$ 10.000	
<b>CRÉDITO SOBRE EL INTERIOR DEL PAÍS</b>			
<b>COMISIÓN</b>			
Por la apertura y pago de créditos documentarios sobre el interior del país:			
Por los primeros 90 días o fracción de su plazo inicial sobre el valor del crédito	1,5%	\$ 52.000	
Por cada 30 días adicionales o fracción.	1,5%	\$ 52.000	
<b>UTILIZACIONES PARCIALES</b>			
Por cada pago, con excepción del primero	1,3%	\$ 21.000	
<b>PRÓRROGA</b>			
Por cada 30 días o fracción	1,5%	\$ 52.000	
<b>MODIFICACIONES</b>			
Toda modificación después de la apertura distinta del aumento del valor o del plazo.		\$ 31.000	
Si las modificaciones se refieren a aumento del valor o del plazo se aplican las comisiones señaladas en los numerales precedentes y se liquida el IVA correspondiente.			

<b>TASAS DE INTERÉS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
En las operaciones de préstamos o descuentos los intereses pueden cobrarse por anticipado.			
Para cobro de intereses en cualquier clase de crédito sea M.L o M.E a excepción de sobregiros, se debe utilizar la tasa de 360 días y tomando meses de 30 días.			
Los plazos de vencimiento se establecen por días teniendo en cuenta que únicamente los créditos de libranzas, ahorros se pactan por meses y los de fomento según lo estipulado en la respectiva resolución de la junta monetaria o circular del Banco de la República (Manual de Crédito de Fomento del Banco Popular).			
<b>DE MORA</b>			
En caso de no ser cancelado el crédito a su vencimiento, se debe cobrar el interés de mora pactado desde la fecha hasta el día de su pago.			
Se debe utilizar la tabla de 365 días, tomado meses de 28, 29,30 ó 31 días calendario, según sea el caso.			
<b>DEVOLUCIONES</b>			
Por los abonos y cancelaciones anticipados se deben devolver los intereses correspondientes al tiempo comprendido entre el día de pago o abono y el vencimiento, siempre que su valor no sea inferior a cien (100) pesos, en cuyo caso, no hay lugar al reintegro.			
<b>PRÓRROGAS</b>			
A los créditos prorrogables no especificados aquí, se les debe cobrar intereses anticipados por el período de prórroga y se deben liquidar a la tasa pactada para el crédito.			
<b>IVA</b>			
Se debe liquidar de acuerdo con las reglamentaciones vigentes así: Cada vez que se cobre comisión por cartas de crédito sobre el interior, aceptaciones bancarias, avales y garantías bancarias, durante su vigencia.			
<b>ESTUDIO DE CRÉDITO</b>			
Por cada estudio de Crédito de Cartera	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Por cada consulta a CIFIN	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>ADMINISTRACIÓN CARTERA HIPOTECARIA</b>			
<b>CERTIFICADOS</b>			
Por la expedición de cada Certificado		\$ 9.700	
<b>PAZ Y SALVOS</b>			
Por la expedición de cada Paz y Salvo		\$ 9.700	
<b>REFERENCIAS BANCARIAS</b>			
Por la expedición de cada Referencia		\$ 9.700	
<b>CONSTANCIAS</b>			
Por la expedición de cada Constancia		\$ 9.700	
<b>HISTÓRICO DE PAGOS</b>			
Por la expedición de cada Histórico de Pagos		\$ 11.000	
<b>EXTRACTOS</b>			
Por la expedición de cada Extracto		\$ 11.000	
<b>COMISIÓN FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS</b>			
<b>COMISIONES LÍNEA EMPRESARIAL - PRODUCTOS AUTOMÁTICOS</b>			
EMPRESARIAL MULTIPROPÓSITO	50%	3,40%	
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL			
OPERACIONES CORTO PLAZO	50%	2,80%	
LEASING ALTA COMERCIALIZABILIDAD	40%	2,50%	
LEASING BAJA COMERCIALIZABILIDAD	50%	3,00%	
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL - RECURSOS FRESCOS			
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL- RECURSOS REESTRUCTURADOS			
<b>COMISIONES LÍNEA EMPRESARIAL - PRODUCTOS INDIVIDUALES</b>			
EMPRESARIAL MULTIPROPÓSITO INDIVIDUAL			
<b>COMISIONES LÍNEA INSTITUCIONAL</b>			
INSTITUCIONAL EMPRESARIAL			
Todas las comisiones causan IVA.			
REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS		\$ 37.000	
INSCRIPCIÓN INICIAL CONFECAMARAS (nueva garantía)		\$ 8.000	
INSCRIPCIÓN INICIAL RUNT (nueva garantía)		\$ 37.000	
MODIFICACIÓN GLOBAL ACREEDOR CONFECAMARAS		\$ 8.000	
MODIFICACIÓN GLOBAL ACREEDOR RUNT		\$ 37.000	
FORMULARIO DE EJECUCIÓN CONCURSAL		\$ 10.000	
MODIFICACIÓN A GARANTÍA		\$ 10.000	
CANCELACIÓN CONFECAMARAS		\$ 8.000	
CANCELACIÓN RUNT		\$ 10.000	
CESIÓN		\$ 10.000	
EJECUCIÓN		\$ 10.000	
RESTITUCIÓN		\$ 10.000	
CANCELACIÓN DE LA EJECUCIÓN		\$ 10.000	
TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONCURSAL		\$ 10.000	
CERTIFICADOS PRE-PAGADOS		\$ 6.000	
<b>PRESTAMOS (CONSUMO - COMERCIAL - MICROCRÉDITO)</b>			
Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobraran en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación			
	<b>%</b>	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
Días Mora (1 - 30 días)		0%	
Días Mora (31 - 90 días)		5% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (91 - 180 días)		15% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (Mayor a 180 días)		20% Sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		25% Sobre el valor del pago	
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN CREDITOS FINANCIADOS O A FINANCIAR LINEA FINAGRO Y CONTROLES DE INVERSIÓN</b>			
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>			
PEQUEÑOS PRODUCTORES SEGÚN CLASIFICACION DE FINAGRO		\$ 100.000	
MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES SEGÚN CLASIFICACION DE FINAGRO			
CREDITO DE \$1 A \$27.800.000		\$ 250.000	
CREDITO DE \$27.800.001 A \$100.000.000		0,9%	
CREDITO DE \$100.000.001 A \$200.000.000		0,8%	
CREDITO DE \$200.000.001 A \$300.000.000		0,7%	
CREDITO DE \$300.000.001 A \$400.000.000		0,6%	
CREDITO DE \$400.000.001 A \$500.000.000		0,5%	
CREDITO DE \$500.000.001 EN ADELANTE		0,4%	
REVISIÓN PROYECTOS ELABORADOS POR TERCEROS		\$ 100.000	
<b>CONTROLES DE INVERSIÓN</b>		\$ 250.000	

CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTES	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>MANEJO DE CUENTA</b>			
Cuota de administracion de la cuenta		\$ 10.504	
talonario		\$ 78.151	
Cuota de manejo Tarjeta Debito		\$ 11.500	
Cuota de manejo Tarjeta Debito amparada		\$ 3.000	
Reexpedicion Tarjeta Debito		\$ 11.500	
Reposicion Tarjeta Debito		\$ 11.500	
Token Persona Natural			
Token Persona Juridica		\$ 37.815	
Peposicion Token		\$ 37.815	
<b>TRANSFERENCIAS EN OFICINAS PROPIAS Y AVAL, PORTAL WEB, BANCA MOVIL, CAJERO AUTOMATICO, CORRESPONSABLES BANCARIOS Y LINEA VERDE</b>			
Propias Banco Popular			
AVAL (AV Villas,, Bogota, Iccidente)			
transferencia cuenta para ahorrar		\$ 6.200	
Propias en oficina a nivel nacional		\$ 13.445	
<b>Cuentas otros Bancos ACH</b>			
Plaza Tipo 1		\$ 5.211	
Plaza Tipo 2		\$ 5.967	
Plaza Tipo 3		\$ 21.008	
Plaza Tipo 4		\$ 23.109	
<b>CHEQUES</b>			
Chequera de 25		\$ 113.000	
Chequera de 50		\$ 189.000	
Chequera de 100		\$ 429.000	
Cheques Especiales		\$ 4.202	
Cheques de Gerencia		\$ 23.949	
Anulacion o no utilizacion de cheques		\$ 3.698	
Chequera a domicilio		\$ 18.908	
Pago cheque local			
Pago nacional de cheques		\$ 12.605	
<b>REMESAS NEGOCIADAS</b>			
<b>CORRESPONSAL BANCO POPULAR</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	1,5%	\$ 11.554	
<b>CORRESPONSAL BANCO AGRARIO</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	2,4%	\$ 11.554	
<b>CORRESPONSAL OTROS BANCOS</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	1,6%	\$ 11.554	
<b>REMESAS AL COBRO</b>			
<b>CORRESPONSAL BANCO POPULAR</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	1,1%	\$ 11.261	
<b>CORRESPONSAL BANCO AGRARIO</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	2,3%	\$ 11.344	
<b>CORRESPONSAL OTROS BANCOS</b>			
Transporte de remesas			
Por plaza el envio		\$ 10.504	
Por devolucion de remesas por cada plaza		\$ 10.504	
Comision	1,3%	\$ 11.344	
<b>DOMICILIACION Y PAGOS AUTOMATICOS</b>			
Servicios Publicos y Privados			
<b>RED DE OFICINAS BANCO POPULAR</b>			
Copias de extractos y transacciones		\$ 10.252	
Consignacion Nacional		\$ 13.500	
Facilpass			
Consulta de saldo con talonario y huella		\$ 4.500	
Orden de NO pago de cheques		\$ 5.000	
En caso de que el cheque sea superior a 6 cheques		\$ 23.950	
Cheques girados y devueltos		\$ 6.555	
Retiro con talonario			
Retiro nacional con tarjeta debito		\$ 7.983	
Retiro cuenta para Ahorrar		\$ 6.200	
retiro con Huella			
<b>GIROS</b>			
Comisiones		\$ 15.966	
Portes		\$ 3.781	
<b>CUENTAS DE AHORRO NUEVO PORTAFOLIO (Las tarifas no especificadas en este numeral aplican los valores establecidos en el presente tarifario)</b>			
<b>Cuenta de Nómina (La selección del paquete de beneficios es según convenio de nómina. Para Fuerzas Armadas, Policía, Docentes, funcionarios del sector oficial siempre aplica Plan de beneficios 1)</b>			
<b>Plan de beneficios 1</b>			
Retiros ilimitados en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ -	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	
Dos (2) Transferencias ACH por Banca Móvil y Portal Web		\$ -	
<b>Plan de beneficios 2</b>			
Retiros ilimitados en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ 10.504	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	
<b>Plan de beneficios 3</b>			
Cuatro (4) Retiros en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ 5.000	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	
<b>Cuenta Diamante</b>			
<b>Plan de beneficios 1</b>			
Retiros ilimitados en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ -	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	
Dos (2) Transferencias ACH por Banca Móvil y Portal Web		\$ -	
<b>Cuenta para Ahorrar (Se realizará el cobro de administración de la cuenta del mes que se realicen retiros de dinero)</b>			
Cuota de administración de la cuenta		\$ 10.504	
<b>Cuenta Exprés (Cuenta ahorro de trámite simplificado)</b>			
<b>Con restricciones de saldos (8SMMLV) y retiros (3SMMLV)</b>			
<b>Plan de beneficios 1</b>			
Retiros ilimitados en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ 10.504	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	
Exenta por ley del cobro del GMF		\$ -	
<b>Sin restricciones de saldos (8SMMLV) y retiros (3SMMLV)</b>			
<b>Plan de beneficios 1</b>			
Retiros ilimitados en Cajeros Automáticos Red Aval		\$ -	
Cuota de administración de la cuenta		\$ 10.504	
Cuota de manejo de la tarjeta débito		\$ -	

<b>PORTAL INTERNET</b>			
Ingreso al portal			
Consulta de extractos			
Pago de servicios publicos y provados			
Pagos creditos propios y AVAL			
Pago tarjeta de credito			
Pago de impuestos			
pago pila			
Pago de Comparendos			
Compre de pines		\$	3.193
Consulta y generacion de extractos			
<b>BANCA MOVIL</b>			
Consulta de saldo de cuentas de ahorro y cuentas corrientes			
Pago de servicios publicos y privados			
Pago factura celular con cargo a cuenta			
Recarga celular con carga a cuenta			
Solicitud de clave temporal para retiros en cajeros automaticos Red Aval			
Consulta y generacion de extractos			
Consultas productos AVAL			
<b>CORREONSAL BANCARIO AVAL</b>			
Consulta de saldo, recargas en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades		\$	1.700
Pago de servicios publicos		\$	1.700
Retiro clientes exonerados			
Retiro Cuenta Para Ahorrar		\$	6.200
Transferencias cuenta para ahorrar		\$	6.200
Retiro clientes NO exonerados		\$	1.700
Consulta ultimos 5 movimientos en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades AVAL.		\$	1.700
Transferencias en cuentas de bancos de la red de servicios de AVAL en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades AVAL.		\$	1.700
Cambio de clave			
Pago de servicios publicos en efectivo			
Pago de cartera			
Pago de cartera NO exitosa causal cliente			
Compre de pines en corresponsales bancarios propios t de otras entidades		\$	1.700
Compre de pines transaccion NO exitosa por causa del cliente			
<b>LINEA VERDE</b>			
Consulta de saldo		\$	1.200
Consulta ultimos 10 movimientos		\$	1.200
Consulta de tarjeta de credito: Cupo disponible para avances, saldos por pagar, consulta pago minimo, consulta fecha limite de pago.			
Pagos de tarjeta de credito, cartera, servicios publicos, impuestos, comparendos, obligaciones, seguros.		\$	1.200
Pagos de aportes parafiscales (Planilla Asistida)		\$	1.200
Pagos nacionales: Cesantias Porvenir, Pensiones Porvenir, Movistar, Claro, Tigo, Famosanar, Humana, Telefonica, Direct TV.		\$	1.200
Recarga celular		\$	1.200
Consulta indicadores economicos			
Para solicitud y activacion de TOKEN			
Para solicitud y activacion de chequeras a domicilio			
Para comunicarse con un asesor de servicios			
Para conocer el estado del tramite de la solicitud.			
Conocer el estado del credito Prestaya (Se informa se esta aldia o vencido y cantidad e cuotas pagadas)			
<b>CAJEROS AUTOMATICOS RED AVAL</b>			
Consulta de saldo en cajeros Red Aval propios y cajeros Red Aval otras entidades		\$	1.700
Pago de servicios publicos en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.700
Retiros clientes NO exonerados en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.700
Retiro Cuenta Para Ahorrar		\$	6.200
Transferencias Cuenta Para Ahorrar		\$	6.200
Retiros clientes NO exonerados			
Pagos Pila en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.700
Consulta de saldo, retiros y pagos de servicio publicos en otras redes		\$	5.500
Consulta ultimos 5 movimientos en Red Aval en cajeros Red Aval propios y cajeros Red Aval Otras entidades		\$	1.700
Transferencias entre cuentas de Bancos de la Red de servicios Aval en cajeros Red Aval		\$	1.700
Cambio de clave			
Pago de cartera			
Transacciones en cajeros automaticos Internacionales		\$	6.000
Compre de Pin es en cajero Red Aval		\$	1.700
Compre de Pin es en cajero otras redes		\$	6.000
Pin invalido En cajero Red Aval		\$	1.700
Comision por retiros y avances en ATMs tarjetas internacionales		\$	14.000
<b>OFICINAS AVAL</b>			
<b>PAGO NACIONAL O INTERCIUDADES</b>			
Comision por pasgos realizados a clientes del Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual esta radicada la cuenta			
<b>RETIRO NACIONAL</b>			
Se cobrara la comision cuando se realice un retiro en diferente centro de canje y que corrsponda a un a plaza distinta a donde se encuentrra radicada la cuenta / en oficinas del Grupo Aval.			
<b>CONSIGNACION EN EFECTIVO</b>			
Comision por pasgos realizados a clientes del Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual esta radicada la cuenta			
<b>COMISION POR ECUPERACION DE COSTOS TRASLADO DE EFECTIVO</b>			
Se cobra atodos los depositantes por cada consignacion nacional en efectivo para cuentas de otras oficinas del Banco Popular y entidades del Grupo Aval realizada en la siguinete plaza: San Jose del Guaviare			
Si la consignacion se realiza para cuentas del Banco Popular, la comision se direcciona a ala cuenta puente XXX-99800-Y.,se cobra al depositante			
Si la consignacion se realiza para cuentas de dientes del Grupo Aval (Bancos Bogota, AV Villas, u Occidente), la comision se direcciona ala cuenta puente XXX-99854-Y, se cobra al depositante			
<b>CONSIGNACION NACIONAL EN CHEQUE</b>			
comision por operaciones con CHEQUES realizadas por clientes Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual esta radicada la cuenta y en la cual no funciona la ofician del Banco Popular			
La comision se cobra sobre el valor de los cheques consignados			

SERVICIOS ESPECIALES	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>PAGO NÓMINAS, PROVEEDORES Y OTROS</b>			
Pago empresarial en efectivo, sistema utilizado por los clientes cuando de común acuerdo con el Banco quieren realizar pagos masivos por ventanilla a beneficiarios que no tienen vínculo comercial con el Banco. Se debe firmar un convenio con el cliente en el que se incluyan las condiciones bajo las cuales se manejará.		\$ 4.300	
Pago empresarial en cheques, sistema utilizado por los clientes cuando de común acuerdo con el Banco quieren realizar pagos masivos por ventanilla a beneficiarios que no tienen vínculo comercial con el Banco. Se debe firmar un convenio con el cliente en el que se incluyan las condiciones bajo las cuales se manejará.		\$ 20.000	
Pago empresarial biométrico, sistema utilizado por los clientes cuando de común acuerdo con el Banco quieren realizar pagos masivos por ventanilla a beneficiarios que no tienen vínculo comercial con el Banco. Se debe firmar un convenio con el cliente en el que se incluyan las condiciones bajo las cuales se manejará.		\$ 4.900	
Pago con archivo previo y enrolamiento 1a vez		\$ 12.400	
pago a traves de archivo previo sin biometria		\$ 8.200	
Pago con archivo previo y cliente enrolado		\$ 8.200	
Pago empresarial a pensionados		\$ 5.300	
Pago Empresarial a pensionados incluyendo biometria		\$ 1.500	
<b>PAGO A TRAVÉS DE ABONO A CUENTAS DEL BANCO</b>			
Es el pago realizado a través de abonos automáticos en las cuentas de los usuarios (clientes vinculados con el Banco).		\$ 3.400	
Con abono en cuenta con telecaja y talonario exento		\$ 6.500	
<b>TRANSFERENCIA DE FONDOS A TRAVÉS DE CENIT</b>			
Comisión sobre el valor transferido: B1: Tarifa para el grupo de las 55 ciudades del anexo 1 - Grupo 1 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$ 5.000	
B2: tarifa para el grupo de las 55 ciudades del anexo 1 - Grupo 1 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO NO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$ 12.900	
B3.1: tarifa fija para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT		\$ 5.100	
B3.2: tarifa diferencial para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$ 5.100	
B3.2: tarifa diferencial para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO NO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$ 12.900	
B4: tarifa para las plazas diferentes a las del anexo No. 1 de la circular reglamentaria del CENIT	1,6% del valor de la transacción		\$ 53.700
Grupo 1: Armenia - Barranquilla - Bello - Bogotá - Briceño - Bucaramanga - Buga - Cajicá - Calarcá - Cali - Cartagena - Cartago - Chía - Cota - Cúcuta - Dosquebradas - Envigado - Espinal - Flandes - Florencia - Floridablanca - Girardot - Girón - Honda - Ibagué - Ipiales - Itagüí - Jamundí - Leticia - Manizales - Medellín - Melgar - Montería - Mosquera - Neiva - Palmira - Pasto - Pereira - Piedecuesta - Popayán - Quibdó - Riohacha - San Andrés - Santa Marta - Siberia - Sincelejo - Soacha - Sopó - Tocancipá - Tulúa - Tunja - Uniabastos - Valledupar - Villavicencio - Yumbo.			
Grupo 2: Acacias - Caldas - Candelaria - Caqueza - Cereté - Chiquinquirá - Ciénaga - Duitama - Facatativá - Funza - Guaduas - La Ceja - La Mesa - La Virginia - Lórica - Madrid - Moniquira - Nemocon - Nilo - Paipa - Pamplona - Rionegro (Antioquia) - Sesquillé - Sibaté - Sogamoso - Soledad - Subachoque - Tocaima - Ubaté - Zarzal - Zipaquirá.			
Grupo 3: Corresponde al resto de ciudades del Territorio Nacional donde existen sucursales bancarias.			
<b>TRANSACCIONES CRÉDITO A TRAVÉS DE ACH COLOMBIA</b>			
Transferencias ACH - Plazas Tipo 1.		\$ 5.100	
Transferencias ACH - Plazas Tipo 2.		\$ 5.900	
Transferencias ACH - Plazas Tipo 3.		\$ 20.600	
Transferencias ACH - Plazas Tipo 4.	2,50%	\$ 22.700	\$ 217.000
<b>TRANSFERENCIA DE FONDOS A TRAVÉS DE SEBRA</b>			
Comisión sobre el valor transferido:			
Transferencias SEBRA sobre valor transferido		\$ 53.700	
Cuentas NO Exentas del Gravamen al Movimiento Financiero.		\$ 23.700	
Cuentas Exentas del Gravamen al Movimiento Financiero.		\$ 23.700	
Todas las comisiones causan IVA.			
<b>TRANSACCIONES DÉBITO A TRAVÉS DE ACH COLOMBIA</b>			
Débito si existe oficina de la Entidad Financiera Originadora en la plaza destino de la transacción.		\$ 1.100	
Débito si no existe oficina de la Entidad Financiera Originadora en la plaza destino de la transacción		\$ 4.500	
<b>RECAUDOS CON CÓDIGO DE BARRAS</b>			
Servicio mediante el cual el Banco Popular recauda el pago de facturas a favor de los clientes con lectura de código de barras impreso en la factura o tarjeta plástica EMPRESARIAL en todas las oficinas del Banco, suministrándole diariamente la información del recaudo correspondiente. Requiere Convenio.		\$ 4.100	
Recaudo sin lector de barras en efectivo en oficinas con NC al final del día		\$ 7.700	
<b>RECAUDOS SIN CÓDIGO DE BARRAS</b>			
Servicio mediante el cual el Banco Popular recauda el pago de facturas a favor del cliente en las oficinas del Banco, sin entregar información diaria al cliente, al final del día se consolidan los recaudos y por medio de una nota crédito se abona a las cuentas del cliente el valor del recaudo. Requiere convenio.		\$ 7.700	
<b>RECAUDOS ELECTRÓNICOS A FACTURADORES</b>			
Es el recaudo electrónico de facturas por medio del portal del Banco Popular y demás entidades del Grupo Aval (AV Villas, Banco de Bogotá y Banco de Occidente) mediante la publicación periódica de la base de datos de las facturas en la página Web del Banco Popular a través de Red Aval.		\$ 2.000	
<b>RECAUDO ELECTRONICO A FACTURADORES - PYME</b>			
Es el recaudo electrónico de facturas por medio del portal Aval Pay center.		\$ 1.300	

RECAUDOS ELECTRÓNICOS A NO FACTURADORES			
Este servicio está enfocado a Empresas que no manejen bases de datos de sus facturas y que requieren recibir pagos en cualquier momento y frecuencia. Los clientes pueden hacer los pagos a través de <a href="http://www.bancopopular.com.co">www.bancopopular.com.co</a>		\$ 2.000	
RECAUDO ELECTRONICO A NO FACTURADORES - PYME			
Es el recaudo electrónico de facturas por medio del portal Aval Pay center.		\$ 1.300	
RECAUDOS IMPUESTOS NACIONALES Y ADUANA EN EFECTIVO			
En efectivo		\$ 11.000	
En cheque		\$ 11.500	
RECAUDOS DE IMPUESTOS DISTRITALES			
En efectivo		\$ 8.000	
En cheque		\$ 8.600	
RECAUDOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES			
En efectivo		\$ 7.900	
En cheque		\$ 8.400	
VISA PAGO ( pago através de visa pagos tarjeta eficaz incluyendo cuota de manejo, primer abono, tres transacciones de retiros en cajeros automáticos		\$ 8.700	
TRANSPORTE DE EFECTIVO			
WEB SERVICE			

TARJETA DE CRÉDITO	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
CUOTAS DE MANEJO TARJETAS DE CRÉDITO			
Exprés (Mes vencido)		\$ 17.100	
Exprés Adicional (Cuota de mantenimiento anual anticipado)		\$ 22.400	
LA 14 ( Mes vencido)		\$ 16.600	
LA 14 Adicional (Cuota de mantenimiento anual anticipado)		\$ 22.400	
Clásica (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 20.100	
Amparada Clásica (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 10.100	
Oro (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 23.100	
Amparada Oro (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 11.500	
Platinum (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 26.300	
Platinum amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 13.200	
Signature (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 33.600	
Signature Amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 16.800	
Mastercard Black (cuota de manejo mes anticipado)		\$ 33.700	
Mastercard Black Amparada (cuota de manejo mes anticipado)		\$ 16.900	
Diamante (visa pensionado) cuota de manejo mes anticipado		\$ 20.100	
Cuota fija (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 9.400	
Empresarial (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 23.600	
Amparada Empresarial (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 11.800	
INGRESO A SALAS VIP- VISA PRIORITY PASS Y MASTERCARD AIRPORT EXPERIENCES- LOUNGEKEY			
Ingreso a las salas VIP de los aeropuertos - por cada entrada del deudor principal.		USD 25	
El titular tendrá 12 entradas gratis al año (Entradas del titular e invitados, cada invitado cuenta por 1 entrada)			
Invitado que ingrese a la sala VIP - por cada uno y entrada		USD 25	
COMPRAS INTERNACIONALES (comisión por conversión de moneda)			
Compras Internacionales TC Clásica, Oro, Platinum, Signature, Black, Diamante, Hogar, Empresarial (comisión por conversión de moneda)		2% sobre el valor de la compra	
Compras internacionales Tarjeta de Credito Exprés y LA14		3,5% sobre el valor de la compra	
EXTRACTOS, CERTIFICACIONES Y PAZ Y SALVOS			
Copia de Extracto en Oficina		\$ 1.100	
Por la expedición de cada Certificación en oficina		\$ 9.400	
Por la expedición de cada Certificado solicitados en Línea verde e Internet		\$ 0	
Por la expedición de cada Paz y Salvo cobro únicamente en oficina		\$ 9.400	
Por la expedición de cada Paz y Salvo por línea verde e internet		\$ 0	
CAMBIO, REEXPEDICIÓN Y OTROS			
Cambio por deterioro , pérdida tarjeta/olvido PIN (Causa IVA).		\$ 15.000	
Transacciones declinada por fondos insuficientes (Cobro max de 4 transacciones declinadas por cliente en POS)		\$ 4.900	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito - Posible Fraude		\$ 0	
Por copia de comprobante de compra internacional con Tarjeta de Crédito - Posible Fraude		\$ 0	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito hasta 60 días - Por solicitud del cliente		\$ 21.800	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito de 61 a 180 días - Por solicitud del cliente		\$ 42.400	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito mayor a 180 días - Por solicitud del cliente		\$ 73.400	
Por copia de comprobante de compra internacional con Tarjeta de Crédito - Por solicitud del cliente. Se liquidará a la TRM del día de la solicitud.		25 USD	
SEGURO DE VIDA DEUDORES			
Seguro de Vida Deudor Tarjeta de Crédito Clásica y Diamante		\$ 3.500	
Seguro de Vida Deudor Tarjeta de Crédito Oro		\$ 4.000	
Seguro de vida deudor Tarjeta de Credito Exprés - LA 14		\$2.500 pesos por millon saldo de cartera	
TARJETAS DE CRÉDITO (Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobran en caso de incumplimiento en el pago de la obligación)			
Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobran en caso de incumplimiento en el pago de la obligación		0%	
Gestión preventiva (1 - 14 días de mora)		5% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Temprana ( 15 - 30 días de mora)		8% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Temprana (31 - 45 días de mora)		12% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Temprana (46 - 90 días de mora)		17% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Media (91 - 180 días de mora)		20% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Media (Mayor a 180 días de mora)		25% Sobre el valor del pago	
Cartera Castigada			
TRANSACCIONES EN CANALES			
CAJEROS AUTOMÁTICOS			
Consulta cupo cajeros Propios y Red Aval.		\$ 4.237	
Avances de tarjeta de crédito en cajeros Propios y Red Aval.		\$ 5.115	
Consulta cupo otras redes		\$ 5.167	
Avances en efectivo otras redes		\$ 5.167	
Avances en cajeros internacionales		\$ 5.167	
Consulta en cajeros internacionales		\$ 4.754	
Consulta cupo cajeros Red Aval. Transacción no exitosa causal cliente (Pin Errado)		\$ 4.340	
Avances de tarjeta de crédito en cajeros Red Aval. No exitosas causal cliente.		\$ 5.167	
Avances con tarjeta de crédito en cajeros otras redes.		\$ 5.167	
OFICINAS			
Avance de Tarjeta de Crédito que se realice en oficinas bancarias Banco Popular, Red Aval y otras Redes		\$ 10.500	
Por cada avance de Tarjeta de Crédito que se realice en oficinas bancarias utilizando Transacción NO exitosa. Banco Popular, Red Aval y Otras Redes		\$ 1.700	
Consulta, en plataforma, de cupo de tarjeta crédito		\$ 0	
Transacciones de consulta de cupo de tarjeta de crédito en plataforma. No exitosa causal cliente.		\$ 1.700	
CORRESPONSALES BANCARIOS			
Consulta cupo en Corresponsales Bancarios propios y de la Red Aval		\$ 0	
Consulta cupo en Corresponsales Bancarios propios y otras entidades no exitosa causal cliente.		\$ 1.700	
TASAS DE INTERÉS			
Para todas las tarjetas se liquida y cobra por mes vencido			

FORMATO DE DEPÓSITO REMATE Y OTROS INGRESOS	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>El formato depósito para remate forma 1-10-30021 tendrá un valor de:</b>		\$ 8.474	
IVA			
Se cobrará el Impuesto de valor agregado sobre el valor de este formato.			
Cuando las oficinas realicen devoluciones, deben sellar el depósito de soporte como "PAGADO POR CAJA", con fecha de devolución y se debe timbrar el valor devuelto.			
Listados y otros ingresos			
Para la ciudad de Bogotá los listados tendrán un valor máximo de			
Duplicados de actas		\$ 92.386	
Traslado de actas (por cliente)		\$ 26.868	
Devolución depósito extraviado		\$ 26.868	
Devolución depósito mayor a 180 días		\$ 26.868	
Referencias comerciales de los años 2015 y 2016 (por cada año)		\$ 26.868	
Referencias comerciales de 2014 y años anteriores (por cada año)		\$ 26.868	
Certificaciones actas de adjudicación		\$ 64.484	

TRANSACCIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>COMISIÓN POR RETIROS Y AVANCES EN ATMS CON TARJETAS INTERNACIONALES</b>		\$ 13.641	

BANCA EMPRESARIAL			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>AFILIACIÓN</b> Incluye capacitación de 12 horas para cinco (5) personas e instalación de software.		\$ 276.951	
<b>REINSTALACIÓN DE SOFTWARE</b>		\$ 124.008	
<b>CAPACITACIÓN ADICIONAL</b> Capacitación de funcionarios adicionales, doce (12) horas máximo cinco (5) personas		\$ 1.235.946	
<b>PAGO MENSUAL</b> Hasta 10 cuentas		\$ 90.319	
De 10 hasta 20 cuentas		\$ 113.674	
Más de 20 cuentas		\$ 158.110	
<b>TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS</b> Entre cuentas del Banco (Por transacción)		\$ 3.512	
ES DE ACLARAR QUE LA APLICACIÓN DE ESTAS TARIFAS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.			
Todas las comisiones causan IVA			
<b>SWIFT M.L.</b>		UD 208	

SERVICIOS DE INTERNET			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>PSE (PROVEEDOR DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS)</b> PSE (Proveedor de Servicios Electrónicos) para quien realiza el pago		\$ 0	
PSE (Proveedor de Servicios Electrónicos) para quien realiza el pago y la operación es rechazada		\$ 207	
Recaudo PSE entre 0-15 millones		\$ 2.687	
Recaudo PSE mas de 15 millones		\$ 3.204	
<b>HOSTING</b> Formulario de pago		\$ 1.047.454	
carga de factura		\$ 1.047.454	
conexión integrada de factura /en línea ws		\$ 2.617.086	
paquete transaccional (depende de los rangos)			

GRUPO AVAL			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>PAGOS</b> <b>PAGO NACIONAL O INTERCIUDADES</b> Comisión por pagos realizados a clientes del Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta. Causa IVA		\$ 12.814	
<b>RETIRO NACIONAL</b> Se cobrará la comisión cuando se realice un retiro en diferente Centro de Canje y que corresponda a una plaza distinta a donde se encuentra radicada la cuenta/ En oficinas del Grupo Aval.		\$ 12.814	
<b>CONSIGNACIÓN</b> <b>CONSIGNACIÓN NACIONAL EN EFECTIVO</b> Comisión por operaciones realizadas por clientes Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta. Causa IVA		\$ 12.814	
<b>COMISIÓN POR RECUPERACIÓN DE COSTOS DE TRASLADO DE EFECTIVO</b> Se cobra a todos los depositantes por cada consignación nacional en efectivo para cuentas de otras oficinas del Banco Popular y entidades del Grupo AVAL realizada en la siguiente plaza: San José del Guaviare. Si la consignación se realiza para cuentas del Banco Popular, la comisión se direcciona a la cuenta puente XXX-99800-Y. Si la consignación se realiza para cuentas de clientes del Grupo AVAL (Bancos Bogotá, AV Villas u Occidente), la comisión se direcciona a la cuenta puente XXX-99854-Y. Se cobra al depositante. Causa IVA	1% del efectivo consignado	\$ 12.814	
<b>CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CHEQUE</b> Comisión por operaciones CON CHEQUES realizadas por clientes Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta y en la cual no funciona oficina del Banco Popular. La comisión se cobra sobre el valor de los cheques consignados. Causa IVA	1%	\$ 12.814	

GERENCIA UNIDAD DE LEASING			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
<b>ESTUDIO DE CRÉDITO</b> Aplica para cada estudio de crédito y/u operaciones de leasing destinados para vehículo liviano o pesado. No aplica para importaciones.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>DUPLICADO DE DOCUMENTOS</b> Cartas de levantamiento de prenda, traspaso de vehículo cuando se ejerce la opción de compra.		\$ 61.500	
<b>Comisión por manejo de importaciones</b>		Leasing de importación - Valor FOB 0,27% + IVA = 0 < \$350.000 USD 0,17% + IVA > \$350.000 USD Y < 0 = \$1.500.000 USD 0,11% + IVA > \$1.500.000 USD	
<b>Estudio de Títulos de bienes inmuebles dados en leasing</b>		\$ 240.600	
<b>GASTOS DE COBRANZA PREJUDICIAL</b> Gastos que se cobraran en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación		TARIFA (Sin IVA)	
Días Mora (1 - 30 días)		0%	
Días Mora (31 - 90 días)		5% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (91- 180 días)		15% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (Mayor a 180 días)		20% Sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		25% Sobre el valor del pago	



## MONEDA EXTRANJERA

	TARIFA		
	%	MÍNIMA USD	MÁXIMA USD
Antes de dar aplicación a las siguientes tarifas es necesario verificar la aprobación crediticia y las condiciones financieras autorizadas en los cupos o en las operaciones individuales.			
Sin perjuicio de lo anterior, estas tarifas son las mínimas a pactar con el cliente. Esto quiere decir que en desarrollo de la labor gerencial pueden acordarse tarifas superiores a las aquí previstas.			
<b>CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE IMPORTACIÓN</b>			
<b>APERTURA</b>			
Cuando el plazo inicial no exceda de 90 días, las comisiones por operación, serán las siguientes:			
Hasta por valor de USD 75.000	1,00%	130,00	
De USD 75.001 hasta 250.000	0,75%		
De USD 250.001 hasta 500.000	0,50%		
De USD 500.001 hasta 1.000.000	0,375%		
De USD 1.000.001 en adelante	0,250%		
- Vigencia adicional 30 días o fracción	proporcional apertura	52,00	
- Mensaje swift		35,00	
<b>MODIFICACIÓN</b>			
Prórroga por 30 días o fracción.	Se debe conservar la misma de la aprobación Crediticia.	50,00	
Aumento de valor. (La misma de apertura).		104,00	
Otras modificaciones.		50,00	
Mensaje swift.		27,00	
Quando conjuntamente con el aumento de valor o prórroga concurren otras modificaciones, se aplicará únicamente la comisión de aumento de valor o la de prórroga, sin liquidar la de modificación			
En el evento de que simultáneamente se presente modificación por aumento de valor y por prórroga, se deben liquidar independientemente. Tarifa mínima sumadas las dos.		104,00	
<b>DISCREPANCIAS</b>			
Autorización de discrepancias:			
Prórroga por 30 días o fracción.	Se debe conservar la misma de la aprobación Crediticia.	50,00	
Aumento de valor (La misma de apertura).		100,00	
Otros conceptos.		50,00	
Mensaje swift.		27,00	
<b>UTILIZACIÓN</b>			
Utilización parcial excepto la primera.		50,00	
Aceptación o pago diferido por 30 días o fracción. (Incluye comisión del Banco Corresponsal).	0,375%	60,00	
Comisión por no utilización - falsa comisión.		35,00	
Más comisión del corresponsal.	Costo		
Mensaje swift			27,00
Prórroga de financiación		50,00	
<b>TARIFA</b>			
	%	MÍNIMA USD	MÁXIMA USD
<b>COBRANZAS DE IMPORTACIÓN</b>			
Gestión de cobro o de aceptación.	0,375%	100,00	200,00
Falsa comisión (descuentos incobrables devueltos).		60,00	
Mensaje swift.			27,00
<b>GIROS DIRECTOS AL EXTERIOR</b>			
<b>GIROS FINANCIADOS</b>			
Transferencia			27,00
Comisión de desembolso		30,00	
Comisión de Prórroga		50,00	
Transferencia vía SWIFT			27,00
Comisión de devolución del giro		26,00	
<b>Nota: Más comisión del Corresponsal, si los gastos bancarios fuera de Colombia son por cuenta del ordenante.</b>			
Mensaje SWIFT por modificación			25,00
<b>GIROS NO FINANCIADOS</b>			
Transferencia		27,00	
Transferencia vía SWIFT			27,00
Comisión de devolución del giro		25,00	
Mensaje SWIFT por modificación			27,00
<b>Nota: Más comisión del Corresponsal, si los gastos bancarios fuera de Colombia son por cuenta del ordenante.</b>			
<b>CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE EXPORTACIÓN</b>			
Aviso al beneficiario.		100,00	
Confirmación por los primeros 90 días.	0,200%	52,00	
Confirmación por 30 días adicionales o fracción.	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	50,00	
Modificación L/C confirmadas por: Prórroga de validez por 30 días o fracción.	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	52,00	
Modificación L/C confirmadas por: Aumento de valor	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	52,00	

Modificación por: Otras		50,00	
Aceptación o pago diferido por mes o fracción.	0,200%	50,00	
Utilización parcial a partir de la segunda utilización.		52,00	
Negociación de documentos y/o pago al beneficiario	0,200%	50,00	
Traslado a otro Banco para su negociación		75,00	
Mensaje swift			27,00
Correo especial.	Costo		
Portes.	Costo		
		<b>TARIFA</b>	
		<b>%</b>	<b>MÍNIMA</b>
		<b>USD</b>	<b>MÁXIMA</b>
			<b>USD</b>
<b>COBRANZAS DE EXPORTACIÓN</b>			
Simple o Documentaria:			
Gestión de cobro o de aceptación a plazo.	0,250%	100,00	200,00
Falsa comisión (devuelta, impagada o libre de pago).	0,000%	62,00	
Confirmación de abono y/o reintegro-divisas libres.		27,00	
Mensaje SWIFT			27,00
Portes.	Costo		
Correo especial.	Costo		
<b>COMPRA DE DIVISAS</b>			
<b>CHEQUES NEGOCIADOS</b>			
Sobre bancos de Estados Unidos.	0,35%	27,00	
Sobre bancos fuera de Estados Unidos.	0,50%	50,00	
Intereses por cheques impagados, desde el cargo a nuestra cuenta hasta el día anterior al pago por parte del cliente.	Prime+ 5		
Comisión de cheques impagados		21,00	
Más comisiones y gastos del Corresponsal	Costo		
Portes por cada envío por cliente	Costo		
<b>CHEQUES AL COBRO (Solo mayores a USD1000)</b>			
Sobre bancos dentro y fuera de Estados Unidos.	1,00%	75,00	
Comisión de cheques impagados.		21,00	
Portes por cada envío por cliente.	Costo		
Gastos del Corresponsal.	Costo		
<b>ORDENES DE PAGO RECIBIDAS A TRAVÉS DE CORRESPONSALES</b>			
<b>Comisión de manejo de documentos</b>			
Desde USD 10 Hasta USD 99		10,00	
Desde USD 100 Hasta 2.000		20,00	
Desde USD 2.001 en adelante		30,00	
<b>Devolución o transferencia a otra entidad financiera</b>			
Hasta USD 500		20,00	
Desde USD 501 en adelante		30,00	
<b>AVALES, GARANTÍAS Y STAND BY M.E. EMITIDAS</b>			
Comisión de apertura		78,00	
Comisión de vigencia por 30 días o fracción	0,375%	62,00	
Comisión por 30 días o fracción por cuenta de otra entidad financiera (El cobro de ésta comisión se hará por trimestre anticipado).	0,200%	62,00	
Comisión de modificación vigencia por 30 días o fracción adicionales.	la misma de la apertura sin mínima		
Comisión de modificación aumento de valor	la misma de la apertura sin mínima		
Comisión otras modificación		52,00	
Comisión de utilización (Pago)		78,00	
Mensaje de emisión (Swift)		35,00	
Mensaje de modificación (Swift)			27,00
<b>AVALES, GARANTÍAS Y STAND BY M.E. RECIBIDAS</b>			
Comisión de aviso.		67,00	
Comisión de confirmación por los primeros 90 días.	0,200%	65,00	
Comisión de confirmación por cada 30 días o fracción.	0,070%	65,00	
Comisión de modificación.		65,00	
Mensaje swift de apertura.			27,00
<b>CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA</b>			
Consignación – en efectivo (incluye com. Banco República).	0,00%	0,00	
Consignación – cheque sobre Estados Unidos.	0,35%	26,00	
Consignación – cheque sobre otros Países	0,50%	50,00	
Más portes.	Costo		
Consignación – orden de pago recibida.		16,00	
Retiro – solicitud de cheque.		20,00	
Retiro solicitud de transferencia vía swift.		26,00	
Retiro solicitud de efectivo.		21,00	
Comisión por cheques impagados (más el valor que cobre el corresponsal)		21,00	
Intereses por devolución de cheques, si no hay fondos en la cuenta.	Prime+5		
		<b>TARIFA</b>	
		<b>%</b>	<b>MÍNIMA</b>
		<b>USD</b>	<b>MÁXIMA</b>
			<b>USD</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>			
Compra de cartera con descuento a exportadores.		20,00	
Comisión desembolso de Préstamos en moneda extranjera.		30,00	
Comisión de prepago préstamos en moneda extranjera.	Costo C		
Pago de importaciones en moneda legal.		31,00	
Pago de exportaciones en moneda legal.		31,00	
-Trámites a través de la cuenta corriente del Banco con el Banco de la República rentes transacciones por cuenta del cliente, más gastos y comisiones de Banco República.	0,300%	50,00	
Constitución o redención de títulos, más gastos del Banco de la República.		50,00	
Registro o informe de Endeudamiento Externo		50,00	
Modificación al Registro o informe de préstamo o financiación		25,00	
Asignación de código al deudor o acreedor no residente		100,00	
Legalización, aclaración o modificación de las declaraciones de cambio		10,00	
Suministro de información comercial		15,00	
Trámite de obtención de CERT. Sobre base liquidación de Cert		COP 25.000	
Solicitud de prórroga de Cert´s ante Mincomex		15,00	
Expedición de cheques sobre bancos del exterior		26,00	
Orden de no pago de cheques girados sobre bancos del exterior		31,00	
Mensaje swift por solicitud del cliente			27,00
Correo:	Costo C		

Dando cumplimiento al Decreto 4809/11 se informa que el Banco Popular modificará a partir de Septiembre 18 de 2019, las tarifas de algunos de sus productos y servicios.